



# cine derechos humanos

material didáctico 4º de ESO  
película

Latinoamérica  
"Voces inocentes"



Castilla-La Mancha

humanos

## UNIDAD DIDÁCTICA

### "Voces inocentes"

	Página
• GRUPO OBJETIVO	2
• NÚMERO DE SESIONES	2
• METODOLOGÍA Y RECURSOS	2
• SINOPSIS	3
• FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA	3
• JUSTIFICACIÓN	3
• OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	4
• COMPETENCIAS	6
• RELACIÓN CON EL CURRÍCULO DE OTRAS ASIGNATURAS: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	9
• CONTENIDOS	10
• ACTIVIDADES	12
• ANEXOS	16

### GRUPO OBJETIVO

La presente unidad didáctica está destinada a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y pretende divulgar e incrementar el conocimiento del alumnado sobre el cumplimiento de los derechos humanos.

Según el plan de estudios vigente, el alumnado de 4º ESO debe conocer los derechos humanos y estar preparado para profundizar en este campo. Al mostrarle otros modos de trabajo y de realidades pretendemos acercarle a costumbres, esfuerzos y modos de vida que el alumnado no suele ver, vivir ni experimentar. La sensibilización en la vulneración de los derechos humanos mediante este acercamiento es eficaz y efectiva.

Aunque la hora de tutoría es idónea para abordar este tema, se consigue un mayor calado entre los alumnos y alumnas si se trata también en otras asignaturas. Debido a la temática de esta unidad, sería muy interesante que pudiera trabajarse a la vez y de manera conjunta en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

### NÚMERO DE SESIONES

Cinco sesiones, incluyendo la proyección de la película.

### METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología empleada debe mezclar lo individual y lo colectivo. Tan válida y necesaria es la búsqueda de información y la reflexión personal como la puesta en común en pequeños grupos de estos logros personales y la generación de debates donde se enfrenten posturas y se determinen iniciativas conjuntas por parte del estudiantado.

El objetivo final no es otro que ayudar a formar una ciudadanía con criterio personal, comprometida con el mundo en el que le ha tocado vivir. Resulta necesario en primer lugar que estas personas adquieran conocimientos, para que tengan la posibilidad y la capacidad de tomar una postura libre y personal que puedan además comunicar y compartir.

En cuanto a los recursos, serán todos de fácil acceso en centros de ESO. Además del presente material didáctico y de la película "*Voces inocentes*", se necesita reproductor de DVD u ordenador, cañón de vídeo y altavoces. Para algunas de las actividades se facilitan materiales, mientras que para otras se necesitarán periódicos, revistas y/o un aula de informática con acceso a Internet.

## SINOPSIS

La historia se inspira en sucesos reales de la infancia del guionista Óscar Torres. Cuenta la conmovedora historia de Chava, un niño de once años atrapado por las circunstancias después de que su padre los abandonara en plena guerra civil salvadoreña. Durante la década de los años ochenta, las fuerzas armadas del gobierno de El Salvador reclutaban a menores cuando estos cumplían doce años, sacándolos de sus escuelas. Si Chava tiene suerte, aún le queda un año de inocencia, un año antes de que él también sea obligado a enrolarse y luchar la batalla del Gobierno contra los rebeldes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

La vida de Chava se convierte en un juego de supervivencia, no sólo por las balas de la guerra sino también por los efectos desoladores de la violencia diaria. Chava lucha para encontrar trabajo, ayuda a su madre y experimenta el primer amor por una compañera de clase, mientras el pequeño pueblo se transforma de campo de juego a campo de batalla.

Con una pequeña radio que transmite un prohibido himno de amor y paz, con el amor de su madre como arma y el peso de la complicada e inevitable decisión de tener que unirse al ejército o a los rebeldes, Chava encuentra el coraje para mantener su corazón abierto y su espíritu vivo en una carrera contra el tiempo.

## FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA

Director: LUIS MANDOKI. Guionistas: ÓSCAR TORRES Y LUIS MANDOKI. Productores: FEDERICO GONZÁLEZ COMPEÁN, MÓNICA LOZANO, FRANCISCO GONZÁLEZ COMPEÁN, MIGUEL NECOECHEA, ANNA ROTH. Fotografía: JUAN RUÍZ ANCHÍA. Montaje: ALESHKA FERRERO. Sonido: MARTÍN HERNÁNDEZ. Idiomas: CASTELLANO. País: MÉXICO. Año: 2004. Duración: 120 MINUTOS.

Intérpretes: CARLOS PADILLA (Chava), LEONOR VARELA (Kella), GUSTAVO MUÑOZ (Ancha), JOSÉ MARÍA YASPIK (Tío Beto), OFELIA MEDINA (Mamá Toya), DANIEL GIMÉNEZ CACHO (Cura), JESÚS OCHOA (Chófer).

## JUSTIFICACIÓN

Más de 115 millones de niños y niñas no asisten a la escuela primaria, un 18% de la población mundial en edad escolar. De ellos, 43 millones viven en países en conflicto, lo que complica enormemente su acceso a una educación adecuada.

En la República Democrática del Congo, por ejemplo, cinco millones de niños y niñas de entre 6 y 11 años no van a la escuela, y más de seis millones de entre

12 y 17 años no han sido nunca escolarizados/as. En la conflictiva región de Darfur, en el norte de Sudán, sólo el 39% de los menores en edad de enseñanza primaria están escolarizados, porcentaje que desciende hasta el 20% en el caso de las niñas. Por otra parte, dos millones de niños y niñas fueron asesinados/as en conflictos armados durante la última década, seis millones resultaron heridos/as y otros 20 millones tuvieron que abandonar sus hogares.

En el año 2000, los líderes mundiales se comprometieron a conseguir la escolarización de todos los niños y niñas como máximo en 2015, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, *"incluso manteniendo los compromisos actuales, dicho objetivo no podrá alcanzarse para todos aquellos niños cuyas vidas se han visto destrozadas como consecuencia de conflictos"*<sup>1</sup>.

Es importante incluir la educación como una parte fundamental de la ayuda de emergencia en cualquier crisis humanitaria. Las escuelas suelen ser tomadas por los bandos contendientes o directamente destruidas, como ocurrió en Liberia, donde la guerra civil convirtió en ruinas el 80% de los centros educativos del país. Los niños y niñas sin educación son más vulnerables al contagio de enfermedades y a ser víctimas de las minas antipersona o el reclutamiento. Además, la formación puede romper el círculo de la pobreza, pues cada año de escolarización supone un incremento medio de los salarios del diez por ciento.

El derecho a la alfabetización está implícito en el derecho a la educación reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Otras convenciones y declaraciones internacionales han reiterado posteriormente ese derecho.

Sigue siendo necesario centrar la atención en las políticas de educación de África subsahariana, Asia Meridional y Occidental y los Estados Árabes, así como en algunas zonas de países latinoamericanos e incluso de Europa (países del Este y de la zona de los Balcanes). Las estrategias nacionales centradas en la igualdad entre los sexos, las y los docentes, los grupos más desfavorecidos y los temas de salud son fundamentales para acelerar el ritmo del cambio.

## OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura y en

---

<sup>1</sup> Fuente: Página web sobre cine y educación elaborada por Enrique Martínez-Salanova Sánchez. Universidad de Huelva (UHU). Acceso directo: [www.uhu.es/cine.educacion](http://www.uhu.es/cine.educacion).

formarles también para, entre otras cuestiones, el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

De los catorce objetivos que la legislación educativa vigente propone alcanzar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria, seis pueden ser trabajados desde la presente unidad didáctica a partir de la película "Voces inocentes". Con su visionado y la realización de las demás actividades propuestas podemos desarrollar en el alumnado ciertas capacidades que le permitan<sup>2</sup>:

- a. *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- c. *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.*
- d. *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
- e. *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- h. *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura*
- j. *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*

---

<sup>2</sup> Los párrafos en cursiva han sido tomados del Decreto 69/2007, de 29-05-2007, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha.

## COMPETENCIAS

Las competencias básicas al término de la Educación Secundaria Obligatoria se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias *"para que una persona alcance su desarrollo personal, escolar y social"*<sup>3</sup>. Estas competencias las adquiere el alumnado *"a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social"*. Mediante esta unidad didáctica podemos trabajar las siguientes competencias:

### **a. Competencia en comunicación lingüística.**

*La competencia comunicativa es la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita (...).*

*La persona competente en comunicación utiliza las destrezas lingüísticas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir) para construir el pensamiento, expresar e interpretar ideas, sentimientos, o hechos de forma adaptada a la situación de comunicación. Así mismo utiliza la competencia para regular la propia conducta y para incidir en el comportamiento de los otros a través del diálogo. (...)*

Durante las actividades se expresarán pensamientos y pondrán en común las informaciones que se han buscado y obtenido de diferentes fuentes, para lo que será necesario tener una capacidad de síntesis y de escucha. El objetivo de llegar a acuerdos o consensos hace que esta escucha sea activa: se requerirá no solo oír lo que se dice, sino entender las ideas y pensamientos que se expresen tanto en la película como en la clase.

### **d. Tratamiento de la información y competencia digital.**

*Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento.*

*Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información utilizando técnicas y estrategias diversas y requiere el dominio de lenguajes específicos básicos y de sus pautas de decodificación y transferencia, en distintas situaciones y contextos.*

En las actividades la búsqueda de información es algo crucial. Es importante el trabajo que se haga de forma individual y por grupos, debiendo manejar correctamente los recursos digitales y escritos de los

---

<sup>3</sup> Textos en cursiva tomados de la orden citada.

que se disponga. También es necesario comunicar los resultados obtenidos de una forma eficaz y comprensible, para lo que el alumnado deberá resolver antes la cuestión de cómo se hará la selección y transmisión de la información.

**e. Competencia social y ciudadana.**

*Esta competencia se refiere a comprender la realidad social, participar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.*

*El alumnado es competente para el análisis multicausal y sistémico al enjuiciar los hechos y problemas sociales e históricos, para: realizar razonamientos críticos y dialogar para mejorar; entender la pluralidad como enriquecimiento y aprender de las diferentes culturas; resolver conflictos con autonomía, reflexión crítica y diálogo; respetar los valores universales y crear progresivamente un sistema de valores propio; para desarrollar la empatía; reflexionar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con particular atención a los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales, en la Constitución española y en la legislación autonómica, mostrando un comportamiento coherente con los valores.*

*En definitiva, el alumnado participará activa y plenamente en la vida cívica, ejerciendo la ciudadanía, basada en la construcción de la paz y la democracia.*

Al enfrentarse a una situación que puede resultarle nueva (como la existencia de niños y niñas soldado en muchos conflictos armados), el alumnado deberá ser capaz de entender la compleja realidad social que rodea esta problemática, eliminando sus posibles prejuicios para así poder hacer un análisis sistémico que le permita abordar la cuestión con empatía y sentido crítico.

Es la competencia que se aborda principalmente en el trabajo que nos ocupa. Forma parte, con igual importancia, de todas las unidades que comprende este material didáctico elaborado por la asociación Paz con Dignidad. La lectura del desarrollo legislativo de dicha competencia muestra su estrecha vinculación con el eje transversal sobre el que queremos incidir: los derechos humanos y la violación de estos en diferentes partes y contextos, así como la necesidad de que la ciudadanía del mañana, con una imagen clara de las causas y consecuencias de estos dramas humanos, adopte una postura crítica y activa para intentar acabar definitivamente con las desigualdades.

#### **h. Autonomía e iniciativa personal.**

*Esta competencia se construye desde el conocimiento de sí mismo y se manifiesta en el incremento de iniciativas y alternativas personales, en la seguridad que se adquiere al realizar las actividades, en el cálculo de riesgos y en la responsabilidad por concluir las de una forma correcta y en la capacidad por enjuiciarlas de forma crítica.*

*El alumnado de secundaria será competente para transformar las ideas en acciones; proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos, reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica (...).*

*Desarrollará también habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo, valorando las ideas de los demás, dialogando y negociando (...).*

Como parte del trabajo propuesto en esta unidad didáctica está el tener que decidir entre una serie de opciones, tanto a la hora de realizar los trabajos grupales como en la investigación personal. Deberán plantearse los objetivos concretos a conseguir, planificar el trabajo individual y colectivamente, extraer conclusiones, evaluar el proceso, etc.

Una de las finalidades fundamentales de las unidades que comprende este material didáctico es la creación en el alumnado de un sentido crítico frente a las situaciones de injusticia social que permanecen en el tiempo ante la mirada pasiva de la comunidad internacional. El alumnado debe aprender a buscar información y formarse su propia opinión acerca de los acontecimientos que suceden en el mundo en el que vive. Si la población adulta del mañana crece y se forma conociendo la "realidad real", no la presentada por la mayoría de los medios de comunicación, será capaz de tomar iniciativas y de pasar a la acción. Estas personas buscarán soluciones porque podrán mirar más allá y no se quedarán en simples clichés que no llevan más que a conclusiones como la siguiente: "qué le vamos a hacer, si yo no puedo hacer nada desde aquí".

#### **i. Competencia emocional.**

*La competencia emocional se define por la "madurez" que la persona demuestra en sus actuaciones tanto consigo mismo y con los demás, especialmente a la hora de resolver los conflictos ("disgustos") que el día a día le ofrece. (...)*

Durante la puesta en práctica de esta unidad didáctica se realizarán trabajos que conllevan la aparición de situaciones de conflicto, donde será

necesario asumir los retos planteados, buscar soluciones sin personalismos y fomentar las relaciones con las demás personas que participan en cada actividad, llegando a acuerdos.

### RELACIÓN CON EL CURRÍCULO DE OTRAS ASIGNATURAS: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Como se ha explicado en el apartado inicial, esta unidad está diseñada para impartirse en tutorías, pero también para que pueda abordarse en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Los objetivos y contenidos de esta asignatura son los siguientes<sup>4</sup>:

- **Objetivos:** En esta etapa se establecen diez objetivos relacionados con la asignatura, de los cuales mediante esta unidad didáctica se pueden trabajar cinco: 1, 4, 5, 6 y 10. Las actividades propuestas se centran sobre todo en el trabajo de comprensión de textos y en la capacidad de expresarse tanto de manera oral como por escrito con corrección y de forma coherente. No describiremos aquí cada uno de los objetivos, ya que su consulta es sencilla y rápida. Sólo se facilita a continuación el primero, por considerar que toca de lleno el tema a abordar: *"Escuchar y comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actividad respetuosa y de cooperación"*.
- **Contenidos:** De los cuatro bloques de contenido de la asignatura en 4º de ESO, el trabajo a realizar mediante esta unidad didáctica potencia los siguientes: (1) *"Competencias orales: escuchar, hablar y conversar"* y (2) *"Competencias escritas: leer y escribir"*, en lo referente a comprensión y composición de textos escritos y exposición de la información obtenida de diferentes fuentes. En el primer bloque se prestará especial atención a las presentaciones orales *"(...) bien estructuradas sobre temas relacionados con las actividad académica o la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación"*. En cuanto al segundo bloque, las actividades se centran en la *"actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación"*.

---

<sup>4</sup> Ver orden citada.

## CONTENIDOS

Los contenidos objeto de este material didáctico giran en torno a los derechos humanos y a cómo estos son violados de manera constante en diferentes partes del mundo bajo la mirada impasible de la comunidad internacional. Por ello utilizaremos de guía la Declaración Universal de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) del 10 de diciembre de 1948, y en concreto aquellos artículos susceptibles de estudio en función de los objetivos planteados más arriba y de las competencias citadas.

Tras su aprobación, la Asamblea de la ONU pidió a todos los países miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera *"distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios"*.

Los contenidos a abordar mediante esta unidad didáctica se encuentran en los siguientes artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos<sup>5</sup>:

- **Artículo 1.** *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*
- **Artículo 2.** *Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (...)*
- **Artículo 3.** *Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.*
- **Artículo 5.** *Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.*
- **Artículo 6.** *Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.*
- **Artículo 9.** *Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.*
- **Artículo 13.1.** *Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.*

---

<sup>5</sup> En el material didáctico del que forma parte esta unidad se facilita el texto completo de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

- **Artículo 13.2.** *Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.*
- **Artículo 14.1.** *En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.*
- **Artículo 19.** *Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.*
- **Artículo 25.2.** *La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.*
- **Artículo 26.1.** *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.*
- **Artículo 26.2.** *La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.*

Mediante esta unidad se tratarán también contenidos reflejados en la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>6</sup>, que entró en vigor en 1990 y ha sido ratificada por casi 200 países, muchos de los cuáles la incumplen abiertamente.

Asimismo, y como se ha explicado en apartados anteriores, a través del visionado de la película "Voces inocentes" y de la realización de las actividades propuestas en el siguiente apartado se pueden trabajar determinados contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

---

<sup>6</sup> En la web [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org) se puede consultar información detallada sobre este tema.

## ACTIVIDADES

A continuación se plantean varias actividades<sup>7</sup> que complementan el visionado del filme. Este conjunto de actividades está diseñado para desarrollarse en cinco sesiones, incluyendo la proyección de la película. Las dos últimas actividades (numeradas como 6 y 7) están especialmente relacionadas con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, como se explica en uno de los anteriores apartados.

### Actividad 1

Esta primera actividad deberá hacerse antes de ver la película (el día antes o, si fuese posible, justo el mismo día).

Se puede presentar la película en clase sin hablar nada sobre el argumento. Se podría decir algo así como: *"Es una película mexicana del año 2004, pero la historia que cuenta ocurre en El Salvador hace unos 20 años más o menos y está basada en hechos reales"*.

Posteriormente, se divide la clase en grupos de dos o tres personas y se plantea una serie de preguntas que el alumnado deberá responder por grupos, para lo que se le dejará un tiempo de reflexión. Algunas de las preguntas que se pueden formular son:

- ¿Qué te dice el título de la película?
- ¿A qué género crees que pertenece (drama, acción, comedia juvenil, terror, *western* u otro)? ¿Por qué?
- ¿Aporta más información el cartel?



(Uno de los carteles de difusión de la película)

---

<sup>7</sup> Varias de las actividades que incluye esta unidad didáctica se han adaptado de propuestas que se pueden consultar en las siguientes páginas web: [www.todoeele.net](http://www.todoeele.net), [www.ongvols.org](http://www.ongvols.org) y [www.menoressoldado.org](http://www.menoressoldado.org).

Tras estas preguntas se les puede leer algo más sobre el argumento de la película (la sinopsis, por ejemplo):

*"La historia se inspira en sucesos reales de la infancia del guionista Óscar Torres. Cuenta la conmovedora historia de Chava, un niño de once años que, atrapado por las circunstancias y después de que su padre los abandonara en plena guerra civil salvadoreña, se ve obligado a asumir el papel de 'hombre de la casa'. Durante la década de los años ochenta, las fuerzas armadas del gobierno de El Salvador reclutaban a menores como soldados para combatir en la guerra."*

En este punto se les puede volver a preguntar de qué creen que va a tratar la película.

### Actividad 2

Proyección de la película "Voces inocentes".

### Actividad 3

Tras la proyección se pueden dedicar unos minutos a un intercambio de opiniones. Con esto se busca detectar las dudas o puntos que deban ser reforzados en las actividades siguientes.

### Actividad 4

Después del visionado, el tiempo para resolución de dudas y el breve debate, se pasará a realizar un análisis de ideas previas sobre la realidad de El Salvador y la problemática de los menores soldados.

Aunque dependerá del grupo de alumnos y alumnas y de la profundización que se quiera hacer, se calcula que esta actividad pueda durar unos quince o veinte minutos.

Se les preguntará qué saben de El Salvador como país, el nombre de su capital, los países vecinos, etc. Habrá que centrar este análisis de conocimientos previos sobre todo en los niños y niñas soldados, para lo que se pueden hacer estas preguntas:

- ¿Qué crees que es un niño o una niña soldado?
- ¿Dónde y cómo reclutan a los menores?
- ¿Cómo son sus condiciones de vida?
- ¿Cuántos crees que existen en el mundo?
- ¿En qué países?
- ¿Están en la guerra de forma voluntaria?
- ¿Qué pasa con sus familias?

### Actividad 5

Se pide a los alumnos y alumnas que describan con una frase corta los siguientes personajes:

- Chava.
- Kella (la madre).
- Tío Beto.
- Mamá Toya (La abuela).

A continuación se pasa a comparar la vida que ellos y ellas han tenido a los 11 y 12 años con la vida de Chava y sus amigos y amigas. Algunas claves para ellos nos las pueden dar las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se divierten los niños y niñas en la película?
- ¿Qué harán al cumplir 12 años? ¿Qué hicieron los alumnos y alumnas al cumplirlos?
- ¿Saben qué es un *toque de queda*?
- ¿Qué pasaría si en su localidad hubiesen impuesto toque de queda?
- ¿A qué se refiere la expresión "*ser el hombre de la casa*"? ¿Se parece en algo a lo que ellos y ellas hacen a diario? ¿Qué sentimiento les genera esta expresión?

La realización de esta actividad ronda la media hora, aunque dependerá de la profundización a la que se quiera llegar.

### Actividad 6

Como una de las actividades más directamente relacionadas con Lengua y Literatura, se pide al alumnado que escriba dos trabajos:

- Una reseña de entre 250 y 300 palabras sobre la película. En ella deben expresar sus opiniones y las cosas que más les han sorprendido, disgustado o gustado.

- Una historia parecida pero que tenga como escenario la localidad en la que viven.

### Actividad 7

Los creadores de "*Voces inocentes*" barajaron en un primer momento titular la película "*Casas de Cartón*", como la canción que sirvió de himno a muchas personas y que estuvo prohibida durante un tiempo<sup>8</sup>.

Tras escuchar esta canción o leer simplemente su letra, se propondrá al alumnado que conteste a las siguientes preguntas:

- Por parejas, señalar en la letra palabras que tengan connotaciones negativas (tristeza, soledad, dolor...) y positivas (alegría, primavera...). ¿Hay más negativas o positivas?
- ¿Ves relación entre la canción y los hechos que narra la película?
- ¿Hay palabras que no conoces? ¿Cuáles? ¿Qué significado crees que pueden tener? Busca en un diccionario su significado.

---

<sup>8</sup> Ver anexos.

4<sup>o</sup>  
ESO

cine  
derechos  
humanos

Película

Latinoamérica: "Voces inocentes"

ANEXOS



MANGA FILMS PRESENTA

MEJOR PELÍCULA  
Premio del Público  
Festival de Cine Internacional de Seattle

MEJOR PELÍCULA  
Oso de Cristal  
Festival de Cine Internacional de Berlín

MEJOR PELÍCULA  
Premio del Jurado - Premio del Público  
Sociedad de Críticos de Cine de San Diego

PREMIO STANLEY KRAMER  
Comunidad de Productores de USA

BASADO EN UNA HISTORIA REAL.

# VOCES INOCENTES

A LOS 12 AÑOS SÓLO QUIERES VIVIR

BB ENTERTAINMENT MARKETING PRESENTA LAWRENCE BENDER PRODUCTIONS + ALTAVISTA FILMS UNA PRODUCCIÓN DE ALTAVISTA FILMS Y SANTO DOMINGO FILMS EN COPRODUCCIÓN CON MUVI FILMS "INNOCENT VOICES" UN FILM DE LUIS MANDOKI  
CARLOS PADILLA LEONOR VARELA GUSTAVO MUÑOZ+ JOSÉ MARÍA YAZPIK OFELIA MEDINA DANIEL GIMÉNEZ CACHO JESÚS OCHOA  
DISEÑO DE PRODUCCIÓN ANTONIO MUÑOZ MÚSICA ORIGINAL ANDRÉS ARJAMANDA DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA JUAN PUJÓ ANCHÍA DIRECTOR DE SONIDO MARTÍN HERNÁNDEZ PRODUCCIÓN Y SUPERVISIÓN MUSICAL LYNN FAIRCHYEN  
MONTAJE ALEJANDRA FERRERO PRODUCTORES EJECUTIVOS FEDERICO GONZÁLEZ COMPAGN MÓNICA LOZANO FRANCISCO GONZÁLEZ COMPAGN MIGUEL WISNIEWSKI ANNA ROTH  
PRODUCTOR ASOCIADO PABLO MANDOKI COPRODUCTORES ALFREDO HARP ELBA LUIS LUISO PRODUCCIÓN POR LAWRENCE BENDER LUIS MANDOKI ALEJANDRO SOBERÓN KURI  
ESCRITA POR OSCAR TORRES LUIS MANDOKI DIRIGIDA POR LUIS MANDOKI

LB LAWRENCE BENDER PRODUCTIONS SD SANTO DOMINGO FILMS MANGA FILMS

## "Casas de cartón"

Qué triste se oye la lluvia  
en los techos de cartón;  
qué triste vive mi gente  
en las casas de cartón.

Viene bajando el obrero  
casi arrastrando los pasos  
por el peso del sufrir;  
mira que mucho es sufrir,  
mira que pesa el sufrir.

Arriba deja a la mujer preñada,  
abajo está la ciudad  
y se pierde en su maraña.  
Hoy es lo mismo que ayer;  
es su vida sin mañana.

Ay, cae la lluvia  
viene, viene el sufrimiento,  
pero si la lluvia pasa,  
¿Cuándo pasa el sufrimiento?  
¿Cuándo viene la esperanza?

Niños color de mi tierra  
con sus mismas cicatrices,  
millonarios de lombrices.  
Por eso qué triste viven los niños  
en las casas de cartón.  
Qué alegres viven los perros,  
en casa del explotador.

Usted no lo va a creer,  
pero hay escuelas de perros  
y les dan educación  
Para que no muerdan los diarios.  
Pero el patrón  
hace años, muchos años  
que está mordiendo al obrero.

Qué triste se oye la lluvia  
en los techos de cartón,  
qué lejos pasa la esperanza  
en las casa de cartón.

Qué triste se oye la lluvia  
en los techos de cartón (bis).

Título original: "*Techos de Cartón*".  
Autor: Alí Rafael Primera Rosell (Alí  
Primera), cantautor venezolano (1942-  
1985). Año: 1974. Disco: *Alí Primera*,  
*Volumen 2*. Discos Cigarrón-Promus,  
Venezuela.

Existe una versión de Reincidentes, otra de  
Javier Álvarez y otras de diferentes  
cantautores latinoamericanos, muchas ya  
con el título más popular "*Casas de Cartón*".

Muchas se pueden escuchar en  
[www.youtube.com](http://www.youtube.com), incluyendo la original de  
Alí Primera).

**Para más información** sobre los contenidos que aborda esta unidad didáctica:

- “*Las voces de los niños soldado. La guerra civil ‘de baja intensidad’ en El Salvador se cobró, entre 1980 y 1992, más de 75.000 vidas*”. Reportaje de Beatriz Pestaña. *Público*, 03/10/2007. Puede consultarse en la edición on-line del periódico: [www.publico.es](http://www.publico.es).
- “*Los niños desaparecidos en la guerra civil de El Salvador*”. Artículo de Jon de Cortina, S.J. *Pueblos*, verano de 2004, número 12 (especial Derechos Humanos). Se puede consultar en la edición digital de la revista: [www.revistapueblos.org](http://www.revistapueblos.org).
- Sección de la web de Amnistía Internacional – España dedicada a los niños y niñas soldado: [www.es.amnesty.org/camps/ns](http://www.es.amnesty.org/camps/ns).
- Coalición para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados: [www.child-soldiers.org/es/lacoalicion](http://www.child-soldiers.org/es/lacoalicion).
- Coalición Española para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados: [www.menoressoldado.org](http://www.menoressoldado.org).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En su web se ofrece información sobre el reclutamiento de niños soldado, la infancia y los conflictos armados: [www.unicef.es](http://www.unicef.es).

Esta unidad es una de las catorce que forman parte del material didáctico elaborado en 2009 por Paz con Dignidad en Castilla-La Mancha sobre los derechos humanos. En este mismo material didáctico se facilita también una base de datos con diferentes referencias (películas, cortometrajes, cómics, libros, festivales de cine, instituciones, enlaces de Internet y otros recursos).